

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 11 de enero de 2013, de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de la resolución del procedimiento de reintegro tramitado al centro especial que se cita.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a realizar notificación de la Resolución del procedimiento de reintegro tramitado en el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio comunicado a efectos de notificación ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes en horario de 8,00 a 15,00 horas, en el Servicio de Incentivos a la Contratación, en la Dirección General de Calidad de los Servicios y Programas para el Empleo, sita en C/ Pedro Muñoz Torres, s/n, Edif. Hytasal, 41006, Sevilla.

Expediente: SC/CE1/0010/2009.

Entidad: SERVICIOS HOSPITALARIOS FUNCIONA, S.L.

Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2012 DEL PROCEDIMIENTO DE REINTEGRO.

Sevilla, 11 de enero de 2013.- El Director General, Pedro E. Gracia Vitoria.